



M. Y. Ayuntamiento.<sup>to</sup>

Ramon Garcia Torrecilla Vecino de esta Villa, à V.S. con el debido respeto = expone = Que en el presente año no hay abasto de carnes en esta Villa; y V.S. ha acordado q. el que quiera venderlas lo haga haciendo antes registro de las reses que se hallan de matar; pero q. ofrezco Lo el hacerlo de ciento doce Cabras, y de veinte y ocho Machos, Carneros, u Ovejas à precio cada libra de Cabra à ocho quartos; la de Macho u Carnero à onces, y la de Oveja

à nueve <sup>tes</sup> q. = por tanto =

Suplica à V.S. el Exponente se sirva admitirle esta oferta por ser beneficiosa al Común de Vecinos de esta Villa. Dios que à V.S. m. añ. Calasparrua hoy 5.º de Mayo de 1828 =

Ramon Garcia  
Torrecilla